

**SESION DE DIPUTACION PERMANENTE NUMERO CUATRO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, CON FECHA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE LUIS PRECIADO RODRÍGUEZ Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS IGNACIO RODRÍGUEZ GARCÍA Y ANTONIO GARCÍA NÚÑEZ.**

DIP. PDTE. PRECIADO RODRÍGUEZ. Señores Diputados, daremos inicio a la presente Sesión de Diputación Permanente. Para tal efecto solicito a la Secretaría de lectura al orden del día al que estará sujeta a la presente sesión.

DIP. SRIO. RODRÍGUEZ GARCÍA.. Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al orden del día a que se sujetará la presente Sesión de Diputación Permanente. Orden del día. **I.-** Lista de Presentes, **II.-** Declaratoria en su caso de queda formalmente instalada la sesión.- **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número tres, celebrada el 28 de enero del año en curso; **IV.-** Síntesis de Comunicaciones, **V.-** Conocimiento de los dictámenes que han sido presentados ante la Diputación Permanente. **VI.-** Asuntos Generales, **VII.-** Convocatoria a sesión Extraordinaria; **VIII.-** Clausura. Cumplida su disposición Sr. Presidente.

DIP. PDTE. PRECIADO RODRÍGUEZ. Esta a la consideración de la Diputación Permanente, el orden del día acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente, del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. RODRÍGUEZ GARCÍA.. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los Diputados en votación económica, si están de acuerdo o no, favor de manifestarlo levantando la mano, por mayoría. Sr. Presidente.

DIP. PDTE. PRECIADO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. RODRÍGUEZ GARCÍA. Por instrucciones de la Presidencia paso lista de asistencia. Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, Dip. Jorge Armando Gaitán Gudiño, Dip. Evangelina Quintana Ramírez, Dip. Antonio García Nuñez, el de la voz, Dip. Ignacio Rodríguez García,. Informo a usted Sr. Presidentes que tenemos 3 de los 5 Diputado de la Diputación Permanente, con asistencia. Y avisando para justificar su ausencia el Diputado Jorge Armando Gaitán Gudiño y la Diputada Evangelina Quintana Ramírez.

DIP. PDTE. PRECIADO RODRÍGUEZ. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 2 de febrero del año 2000, declaro formalmente instalada esta Sesión. Muchas gracias. Para desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría a dar lectura al acta de la Diputación Permanente número tres, celebrada con fecha 28 de enero del 2000.

DIP. SRIO. RODRÍGUEZ GARCÍA. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. PRECIADO RODRÍGUEZ. Esta a la consideración de la Diputación Permanente el acta que acaba de ser leída. En virtud de que ningún Diputado hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente.

DIP. SRIO. RODRÍGUEZ GARCÍA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los señores Diputado si es de aprobarse el acta que acaba de ser leída. Por unanimidad ha sido aprobada el acta Sr. Presidente.

DIP. PDTE. PRECIADO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada el acta que acaba de ser leída. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se solicita a la Secretaría, de lectura a la Síntesis de Comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado, así como el trámite correspondiente.

DIP. SRIO. RODRÍGUEZ GARCÍA. SESION DE DIPUTACION PERMANENTE NUMERO CUATRO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SINTESIS DE COMUNICACIONES:

Circular número 8, de fecha 16 de diciembre del año pasado, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Chihuahua, mediante la cual comunican que con esa fecha se clausuró el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como fue electa la Mesa Directiva que presidirá los trabajos de la Diputación Permanente a concluir el 29 de febrero del año actual.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 10, de fecha 28 de diciembre del año de 1999, enviada por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Hidalgo, mediante la cual informan que con esa fecha se clausuró el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; y fue electa la Mesa Directiva de la Diputación Permanente que fungirá del 1o. de enero al 31 de marzo del año en curso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 6 de enero del año actual, enviado por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Coahuila, mediante la cual notifican que fueron designados a los CC. Profr. Alfonso Martínez Pimentel y C.P. José Ignacio Flores Guerrero, como Oficial Mayor del Congreso y Tesorero, respectivamente, así como fue electa la Mesa Directiva de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 2112000, de fecha 14 de enero del presente año, enviada por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Yucatán, a través de la cual informan que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva de la Diputación Permanente que fungirá durante el Período de Receso, que concluirá el 15 de marzo del 2000.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 14 de enero del año actual, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Guerrero, mediante el cual informan la instalación de la Mesa Directiva que fungirá del 16 de enero al 15 de febrero del 2000, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 2504, de fecha 15 de enero del presente año, enviado por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual comunican la clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal; así como fue electa la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.

Oficio número OCG-029/00, de fecha 28 de enero del presente año, suscrito por los CC. Licenciados Fernando Moreno Peña, J. Humberto Silva Ochoa e Ing. Almar Pettersen Mora, Gobernador del Estado de Colima, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas, respectivamente, mediante el cual remiten la información del Cuarto Trimestre comprendido de octubre a diciembre de 1999 y que muestra la evolución de las Finanzas Públicas del Estado que contiene los resultados presupuestales preliminares de ingresos, gastos y el acervo de la deuda pública estatal, directa e indirecta y la plantilla del personal por dependencia o entidad, así como un análisis del monto de las participaciones transferidas a los ayuntamientos y su distribución.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número DGG-047100, de fecha 31 de enero del año en curso, suscrito por el C. Lic. José Gilberto García Nava, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite Iniciativas del Ejecutivo Estatal relativas a: 1.- Para modificar el artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; y 2.- Para otorgar pensión por viudez a la C. Elena Téllez Aburto viuda de Cortés, equivalente al 100% de la percepción mensual que venía disfrutando su esposo Francisco Cortés García, quien a la fecha de su muerte se encontraba jubilado por el Gobierno del Estado.- Se toma nota y se turnan la primera a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y la segunda a la Comisión de la Hacienda y Presupuesto.

Oficio número 719[TM/44/2000, de fecha 31 de enero del presente año, suscrito por los CC. C.P. Martha Leticia Sosa Govea y Mtra. Ma. Remedios Olivera Orozco, Presidente Municipal y Secretaria, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual remite el Cuarto Informe Trimestral de 1999.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda. Colima, Col., febrero 2 del 2000.

DIP. PDTE. PRECIADO RODRÍGUEZ. Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la Síntesis de Comunicaciones que acaba de ser leída. Puede hacerlo en este momento. como ningún Diputado hace uso de la voz, en el siguiente punto del orden del día se da lectura a los oficios que fueron presentados por las Comisiones y que a continuación relaciono. Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, Presidente de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado. Presente. Por este conducto hago entrega a usted el dictamen aprobado por el seno de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativo a declarar el año 2000 como "Año 2000, 60 Aniversario de la Universidad de Colima", con el fin de que la Diputación Permanente con fundamento en el artículo 30 y fracción III del artículo 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, cite a sesión extraordinaria para su discusión y aprobación en su caso. Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo, atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. Colima, Col., Enero 27 del 2000, el Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LII Legislatura Estatal, Diputado Profr. Cesar Trinidad Hernández Rosas, cuya rúbrica aparece. De igual forma dirigido al Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, Presidente de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado. Señala lo siguiente. Por este conducto hago entrega a usted entrega de 4 dictámenes aprobados por el seno de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativos a pensiones por jubilaciones a los CC. Aristeo Heredia, Avalos Profr. Francisco Javier Rodríguez Aguilar y Héctor Orozco Muñoz, así mismo pensión por viudez a las CC. Genoveva Romero Viuda de Anguiano y María Guardado Preciado, Viuda de López; con el fin de que la Diputación Permanente con fundamento en el artículo 30 y fracción III del artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Colima, cite a sesión extraordinaria para su discusión y aprobación en su caso. Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo, fechado en enero 27 del 2000, por Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Dip. Profr. Elías Valdovinos Solís, cuya rúbrica aparece al calce. Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, Presidente de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado. Presente. Por este conducto hago doy cuenta a esta Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado, del dictamen aprobado por el seno de la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, respecto a la iniciativa del Titular del Poder Ejecutivo del Estado para reformar la Ley de Aguas para el Estado de Colima. Dado que con fundamento en el artículo 30 y fracción III del artículo 36 de la Constitución Política Local, convoque a sesión extraordinaria para su discusión y aprobación en su caso. Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo, atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. Colima, Col. 2 de febrero del año 2000, Jorge Armando Gaitán Gudiño Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales. En el siguiente punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, tiene al palabra el Diputado que desee hacerlo. En el siguiente Punto del Orden del día, esta Diputación Permanente con fundamento en el artículo 30 de la Constitución Política Local, y de conformidad con la peticiones hechas por las comisiones dictaminadoras, propone a la Diputación Permanente acordar convocar a Sesión Extraordinaria para el día jueves 3 de febrero de 2000 a partir de los 11 horas. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente.

DIP. SRIO. RODRÍGUEZ GARCÍA. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los señores Diputados, si es de aprobarse la convocatoria que ha formulado el Diputado Presidente de la Comisión para citar a Sesión Extraordinaria a celebrarse el día 3 del mes de febrero de año en curso a partir de las 11 horas, favor de hacerlo de la forma acostumbrada. Informo a usted Sr. Presidente que es aprobada por unanimidad de los Señores Diputado

DIP. PDTE. PRECIADO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada, queda aprobada la realización de la Sesión Extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 2000, a partir de las 11 horas, en las que se procederá a analizar y discutir y aprobar en su caso, los documentos presentados en esta Sesión. Para tal efecto instruyo a los CC. Diputados Secretarios, para que envíen los citatorios respectivos a los integrantes de esta LII Legislatura Estatal para el día y hora indicado. Debiéndoles anexar los documentos correspondientes. Es importante señalar que esos citatorios solo irán firmado por el Diputado Secretario que se encuentra presente en la sesión de este día. Agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la presente sesión siendo las 11 horas con 36 minutos del día de hoy 2 de febrero del año 2000.